

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve **horas** del día **veintiocho de enero de dos mil dieciséis**, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes del Consejo General del IVAI: comisionada presidenta Yolli García Álvarez, comisionado José Rubén Mendoza Hernández y comisionado Fernando Aguilera de Hombre; así como el secretario ejecutivo, Miguel Ángel Díaz Pedroza; la secretaria de acuerdos, María Yanet Paredes Cabrera; y la titular del Órgano de Control Interno, Indra Margarita Martínez Zamudio; quienes se reunieron en sesión extraordinaria en los términos del artículo 8 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación para que la Unidad de Comunicación Social e Imagen de este Instituto sea recategorizada a nivel de Dirección de Área (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
6. Discusión y en su caso aprobación para designar a la Licenciada Esbeidy Blanco García, como Directora de Comunicación Social e Imagen de este Instituto. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
7. Discusión y en su caso aprobación para que la Coordinación de Actuarios, adscrita a la Secretaría de Acuerdos de este Instituto, sea eliminada. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
8. Discusión y en su caso aprobación respecto a la creación de la Subdirección de Asuntos Jurídicos. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
9. Discusión y en su caso aprobación para designar al Licenciado Mario Caraza Díaz como Subdirector de Asuntos Jurídicos de este Organismo. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
10. Discusión en su caso aprobación respecto a la creación de la plaza de auxiliar administrativo "D" con adscripción a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
11. Discusión y en su caso aprobación para designar al C. Mario Fernando Sánchez Torre para ocupar la plaza de Auxiliar administrativo "D" adscrita a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
12. Discusión y en su caso aprobación para que la plaza de Auxiliar administrativo "D", adscrita al Órgano de Control Interno sea eliminada. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).

13. Discusión y en su caso aprobación respecto a la creación de la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias, adscrita al Órgano de Control Interno. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
14. Discusión y en su caso aprobación para designar al Licenciado Dante Alberto Lara Argumedo, como Responsable de la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias, adscrita al Órgano de Control Interno. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).
15. Discusión y en su caso aprobación de la suspensión de plazos y términos del día 29 de enero del presente año. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el secretario ejecutivo, Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en los artículos 43.1 y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 8 fracción VI del Reglamento Interior, informa a los comisionados que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz, la comisionada presidenta Yolli García Álvarez manifiesta que, tomando en consideración lo expresado por el secretario ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal y por tanto se declara formalmente instalada la sesión del Órgano de Gobierno del Instituto, solicitando al secretario ejecutivo dé lectura al orden del día y se proceda a la votación correspondiente.

El secretario ejecutivo da lectura al orden del día y recaba la votación de los comisionados, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Álvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

2.- En relación con el punto **cinco** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación para que la Unidad de Comunicación Social e Imagen de este Instituto sea

recategorizada a nivel de Dirección de Área (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).

Los Comisionados manifiestan estar de acuerdo con la propuesta que les fue circulada previamente a la misma.

Al no haber observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Álvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto cinco del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-11/28/01/2016

PRIMERO.- Se aprueban que la Unidad de Comunicación Social e Imagen de este Instituto sea recategorizada a nivel de Dirección de Área, con efectos a partir del día dos de febrero de la presente anualidad.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y finanzas para los efectos procedentes.

TERCERO.- Se instruye al secretario ejecutivo lo haga del conocimiento de todas las áreas de este Instituto, así como del jefe de la unidad de Sistemas Informáticos para su publicación en la página electrónica de este Órgano Garante.

3.- En relación con el punto **seis** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación para designar a la Licenciada Esbeidy Blanco García, como Directora de Comunicación Social e Imagen de este Instituto. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez).

Los Comisionados manifiestan estar de acuerdo en designar a la Licenciada Esbeidy Blanco García como Directora de Comunicación Social e Imagen de este Instituto, con

efectos a partir del día dos de febrero del presente año, dado el desempeño, profesionalismo y dedicación con que se ha desempeñado la Maestra Esbeidy Blanco García.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto seis del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-12/28/01/2016

PRIMERO.- Se aprueba designar a la Maestra Esbeidy Blanco García como Directora de Comunicación Social e Imagen de este Instituto, surtiendo efectos a partir del día dos de febrero del presente año.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

TERCERO.- Se instruye al secretario ejecutivo lo haga del conocimiento de todas las áreas de este Instituto, así como del jefe de la unidad de Sistemas Informáticos para su publicación en la página electrónica de este Órgano Garante.

4.- En relación con el punto **siete** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación para que la Coordinación de Actuarios, adscrita a la Secretaría de Acuerdos de este Instituto, sea eliminada. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los Comisionados manifiestan estar de acuerdo con la propuesta, dado que es necesario realizar ajustes a efecto de atender los requerimientos del Instituto, y se

considera necesario eliminar esta plaza para reasignarla y fortalecer el área de asuntos jurídicos.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto siete del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-13/28/01/2016

PRIMERO.- Se aprueba la eliminación de la Coordinación de Actuarios de este Organismo, adscrita a la Secretaría de acuerdos, surtiendo efectos a partir del día dos de febrero de la presente anualidad.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

5.-En relación con el punto **ocho** del orden del día Discusión y en su caso aprobación respecto a la creación de la Subdirección de Asuntos Jurídicos. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los Comisionados manifiestan estar de acuerdo con la propuesta que les fue circulada previamente, toda vez que la creación de esta Subdirección fortalece la Dirección de Asuntos Jurídicos y con ello la labor del Instituto y lo asignado a partir de mayo por la Ley General de Transparencia.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto ocho del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-14/28/01/2016

PRIMERO.- Se acuerda la creación de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de este Instituto, surtiendo efectos a partir del día dos de febrero de la presente anualidad.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

TERCERO.- Se instruye al secretario ejecutivo lo haga del conocimiento de todas las áreas de este Instituto, así como del jefe de la unidad de Sistemas Informáticos para su publicación en la página electrónica de este Órgano Garante.

6.-En relación con el punto **nueve** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación para designar al Licenciado Mario Caraza Díaz como Subdirector de Asuntos Jurídicos de este Organismo. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los comisionados manifestaron estar de acuerdo en designar al Licenciado Mario Caraza Díaz como Subdirector de Asuntos Jurídicos, en razón a su capacidad y conocimientos en la materia demostrados en su trabajo.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto nueve del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-15/28/01/2016

PRIMERO.- Se designa al Licenciado Mario Caraza Díaz como Subdirector de Asuntos Jurídicos de este Organismo, con efectos a partir del día dos de febrero del año en curso.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

TERCERO.- Se instruye al secretario ejecutivo lo haga del conocimiento de todas las áreas de este Instituto, así como del jefe de la unidad de Sistemas Informáticos para su publicación en la página electrónica de este Órgano Garante.

7.-En relación con el punto **diez** del orden del día: Discusión en su caso aprobación respecto a la creación de la plaza de auxiliar administrativo "D" con adscripción a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los Comisionados manifiestan estar de acuerdo con la propuesta que les fue circulada previamente, siendo indispensable reforzar esta área, toda vez que la carga de trabajo ha crecido, de que además sus atribuciones se verán incrementadas con motivo de la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
--------------	----------

Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto diez del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-16/28/01/2016

PRIMERO.-Se aprueba la creación de la plaza de auxiliar administrativo “D” con adscripción a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, surtiendo efectos a partir del día dos de febrero de la presente anualidad.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar, así como a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana para su conocimiento.

8.-En relación con el punto **once** del orden del día Discusión y en su caso aprobación para designar al C. Mario Fernando Sánchez Torre para ocupar la plaza de Auxiliar administrativo “D” adscrita a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los Comisionados manifiestan que una vez que fueron circulados previamente los antecedentes curriculares del C. Mario Fernando Sánchez Torre, este Pleno está de acuerdo en aprobar su designación para ocupar la plaza de Auxiliar administrativo “D” adscrita a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, con efectos a partir del día dos de febrero de la presente anualidad.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto once del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-17/28/01/2016

PRIMERO.- Se designa al C. Mario Fernando Sánchez Torre como Auxiliar administrativo “D” adscrita a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de este Instituto, con efectos a partir del día dos de febrero de la presente anualidad.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar, así como a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana para su conocimiento.

9.- En relación con el punto **doce** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación para que la plaza de Auxiliar administrativo “D”, adscrita al Órgano de Control Interno sea eliminada. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los Comisionados manifiestan estar de acuerdo con la propuesta, dado que es necesario realizar ajustes a efecto de atender los requerimientos del Instituto, y se considera necesario eliminar esta plaza y reforzar al Órgano de Control Interno, para crear la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto doce del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-18/28/01/2016

PRIMERO.-Se aprueba la eliminación de la plaza de Auxiliar administrativo “D”, adscrita al Órgano de Control Interno a partir de esta fecha.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

10. En relación con el punto **trece** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación respecto a la creación de la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias, adscrita al Órgano de Control Interno. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los comisionados manifestaron que es importante reforzar las tareas del Órgano de Control Interno que de mayor eficiencia a la función de su responsabilidad, por tal razón el Pleno propone la creación de la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias surtiendo efectos a partir del día dos de febrero del año en curso.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto trece del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-19/28/01/2016

PRIMERO.-Se crea la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias adscrita al Órgano de Control Interno, surtiendo efectos a partir del día dos de febrero del año en curso.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

TERCERO.- Se instruye al secretario ejecutivo lo haga del conocimiento de todas las áreas de este Instituto, así como al jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos para su publicación en la página electrónica de este Órgano Garante.

11.En relación con el punto **catorce** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación para designar al Licenciado Dante Alberto Lara Argumedo, como Responsable de la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias, adscrita al Órgano de Control Interno. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los comisionados manifiestan que una vez que fueron circulados previamente los antecedentes curriculares del Licenciado Dante Alberto Lara Argumedo al Pleno, están de acuerdo en que la citada persona sea contratada como Responsable de la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias, adscrita al Órgano de Control Interno de este Instituto, con efectos a partir del día dos de febrero de la presente anualidad.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto catorce del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-20/28/01/2016

PRIMERO.-Se designa Licenciado Dante Alberto Lara Argumedo como Responsable de la Oficina de Responsabilidades, Quejas y Denuncias, adscrita al Órgano de

Control Interno de este Instituto, con efectos a partir del día dos de febrero de la presente anualidad.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos procedentes a que haya lugar.

TERCERO.- Se instruye al secretario ejecutivo lo haga del conocimiento de todas las áreas de este Instituto, así como al jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos para su publicación en la página electrónica de este Órgano Garante.

12.-En relación con el punto **quince** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación de la suspensión de plazos y términos del día 29 de enero del presente año. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Alvarez).

Los comisionados manifiestan que tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 4° de los lineamientos generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión, en que se contempla que todo lo no previsto en dichos lineamientos será resuelto por el consejo general, y en razón de existir diversas actividades en la que los tres comisionados participaran en eventos con el Instituto Nacional de Acceso a la Información, con motivo de la conmemoración del día Internacional de Protección de Datos Personales, se justifica la suspensión de los plazos y términos contemplados para la tramitación y substanciación de dichos recursos, el día veintinueve de enero de dos mil dieciséis.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto quince del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-21/28/01/2016

PRIMERO.- Se suspenden los plazos y términos exclusivamente para la tramitación y substanciación de los recursos de revisión, el día veintinueve de enero de dos mil dieciséis.

SEGUNDO.- Se instruye al secretario ejecutivo para que lo haga del conocimiento de todas las áreas de este Instituto.

En virtud de que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y no existe otro punto a tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las **diez horas con cinco minutos** del día de su inicio.

Yolli García Alvarez
Comisionada presidenta

José Rubén Mendoza Hernández
Comisionado

Fernando Aguilera de Hombre
Comisionado

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario ejecutivo

Indra Margarita Martínez Zamudio Titular
del Órgano de Control Interno

María Yanet Paredes Cabrera
Secretaria de acuerdos